



ARQUIDIÓCESIS DE LA HABANA

CERTIFICACIÓN LITERAL DE PARTIDA

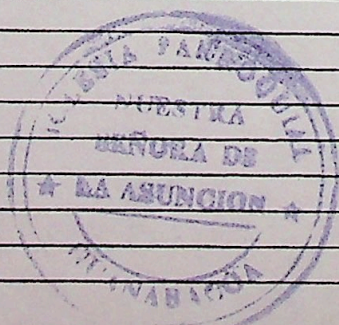
Bautismo Matrimonio Defunción

Parroquia de: Ntra. Sra. de la Asunción de Guanabacoa, La Habana.

Libro: 5 D.E.
Folio: 11
Nº: 101

Notas Marginales:

Testó.
[Empty lines for marginal notes]



Pbro.: Mons. René Ruiz Reyes.
Cura: Párroco
De: Ntra. Sra. de la Asunción de Guanabacoa, La Habana.

CERTIFICO

Que según consta en el correspondiente Libro, se encuentra asentada la siguiente partida, la cual, literalmente, dice así:

En la Igl. Parroq. de Nra. Sra. de la Asump. de esta Villa de Guanabacoa, en veinte y ocho de Abril de mil Seth. och. y cinco años, se le dio sep. de diez pesos a D.ª Maria Martinez Barroso, nat. y vez. de esta dha Villa, hija leg. de D. Carlos Martín y de D.ª Agustina Alvarez difuntos, fallecio al parecer de sesenta años, haviendo recibido los Santos Sacramentos y otorgado su testamen. p. ante D. Juan de Aparicio excrivano p. a los veinte dias de Febre. de este presente año p. el q. entre otras cosas mando ser amortajada completa con Habito Serafico, y sep. en esta Igl. mando q. se le digan tres misas de alma las de Sa. Visente p. las dies por ella y su consorte Carlos Pedro Llerena y se den por las mandas forzosas y tres pesos a la Archicofradía del S. Sacramen. de Nra. dha Parroq. Declaro ser viuda del referido Carlos Pedro Llerena de cuyo matrim. tuvieron p. sus jijos a Marcos, Jorge, Fran., Xavier, Estevan Anselmo, Ignacio, Joseph, Cecilia Fran. Maria de Jesús y Gabriel a los q. instituye p. sus unicos y universales herederos y p. Alvasea testamentarios y p. tenedores (ilegible) a D.ª Maria Martin su hermana, y a D. Domingo Chinique como (ilegible) y p. q. conste lo firmé=

Angel Thadeo de Chaves.

Los presentes datos son copia FIEL y EXACTA de su original expedidos a petición de parte interesada. Y para que conste firmo y sello

Mons. René Ruiz Reyes
Firma del Presbítero